

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico es un periódico independiente de todo partido político, los sucesos de la provincia, defendiendo el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propiciados de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, todos los vicios, serán combatidos resaca y enérgicamente.

Este periódico publica con frecuencia en sus páginas, a la vez que noticias de actualidad, de los sucesos, de la agricultura y de las artes, bases de los sucesos, programas y discursos de los partidos, en otros casos se permite algunas veces emitir opiniones y expresiones de sus lectores, pero con especialidad a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	500
En las posesiones españolas del S. de África, un trimestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado).....	50 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicas, 8.
TELÉFONO 12.

Insertiones.

En Granada, un día de pauta línea en la 4.ª plana.....	25 cént.
En el resto de la Península, un día de pauta línea en la 1.ª plana (pago anticipado).....	1.000
En las posesiones españolas del S. de África, un día de pauta línea en la 1.ª plana.....	300
En el extranjero, un día de pauta línea en la 1.ª plana.....	1.000

AÑO XXVI Primera edición del Miércoles 24 de Agosto de 1904. Núm. 13 327

Nuestros ferrocarriles secundarios.

Examen de la Ley.—Necesidades más apremiantes de la Provincia en materia de comunicaciones.—Acceso al Mediterráneo por una vía férrea de Granada a Motril.—Sacar a la Alpujarra de su aislamiento.—Facilitar salida a los productos agrícolas y mineros de la zona del Temple y de Alhama.—Idea aproximada de cuales deben ser los ferrocarriles secundarios que formen el grupo de esta provincia, dentro de la extensión kilométrica que marca la Ley.—Granada a Motril.—Venta de las Angustias a enlazar con la línea minera del Conjuero, pasando por Lanjarón y Orgiva.—Armillá a Loja pasando por Alhama.—Procedimiento práctico que debe seguirse. Estudio perentorio de la cuestión.—Organización de fuerzas y capitales que tengan su núcleo en Granada para acometer un negocio cuyo buen éxito garantiza la Ley.—Subvenciones que lo faciliten.—Por conveniencia y patriotismo hay que hacer un esfuerzo supremo.

La Ley de 30 de Julio último por la que se manda formar un plan general de ferrocarriles secundarios, que habrá de tener una garantía de interés por el Estado, reviste verdadera importancia para el país, y la tiene excepcional para nuestra provincia, que merced a ella puede trasladarse en la más rica de la nación, si las corporaciones y las particulares saben demostrar el patriotismo que esta tierra desventurada tiene derecho a esperar de sus hijos.

Según el artículo 21 de la citada Ley, una comisión técnica que preside el ministro de Agricultura, y que ya ha sido nombrada y ha comenzado a desempeñar sus funciones, formará el plan de los ferrocarriles secundarios designando los grupos que han de constituir la red, y su extensión kilométrica.

La longitud total de las líneas comprendidas en el plan no excederá de 5.000 kilómetros, y se dividirá en grupos cuya extensión no será inferior a 200 kilómetros, cifra que podrá disminuirse á petición de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, siempre que estos contribuyan con garantía positiva á la realización del grupo. El plan ha de formarse en un plazo máximo de seis meses, y el que se concede á las Diputaciones para que hagan presentes á la comisión técnica sus intereses y aspiraciones sobre tan importante asunto, es solo de dos.

El Estado, para fomentar la construcción de estas líneas, garantiza á los concesionarios, desde el momento en que se principia la explotación de cada grupo, y por término de 20 años el interés anual de cuatro por ciento del capital invertido en la construcción, cuyo máximo se fija en 50.000 pesetas por kilómetro; y en cambio cuando el producto líquido pase del ocho por ciento, lo que exceda se distribuirá por mitad entre el concesionario y el Estado, hasta que el segundo se reintegre de las cantidades que hubiese entregado al primero para hacer efectiva la garantía del interés.

Todas estas disposiciones de la ley que están comprendidas en el artículo tercero, se refieren á los ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado que son, según el artículo 20 «los que se comprendan en el plan general, y cuyo ancho de vía entre los bordes interiores de los carriles será de un metro, salvo aquellos casos en que por el Gobierno se estime conveniente otra latitud», disposición que consideramos del mayor interés, porque en ella vemos el medio de salvar los obstáculos que algunos han vislumbrado en el artículo 31 de la misma ley, para el ulterior desarrollo de los intereses de nuestra provincia, en la cuestión de los ferrocarriles secundarios.

Con estos antecedentes de la Ley de 30 de Julio, las comunicaciones de nuestra provincia pueden ser en breve plazo una realidad, pues fácilmente se comprende que la garantía del Estado es un auxilio poderosísimo para estas obras, y asegura al dinero una ganancia razonable.

Nuestra provincia se halla como ninguna necesitada de los beneficios de la Ley, y aunque en ella hacen falta muchos kilómetros de ferrocarriles, las necesidades más apremiantes quedarían cubiertas con un solo grupo, bien estudiado, como esperamos que lo será por los competentes funcionarios del Cuerpo de Obras Públicas del Estado en nuestra provincia.

naturales de Europa, es por hoy, completamente inaccesible al comercio y á toda explotación.

Y además de estas dos regiones hay otra, también muy fértil y rica y también muy aislada; la que comprende las llanuras del Temple y la extensa zona de Alhama cuya transformación, por medio de un ferrocarril sería extraordinaria y prodigiosa.

Son pues á nuestro juicio las necesidades más perentorias de esta provincia, las siguientes:

Comunicación directa con el Mediterráneo por el ferrocarril de Granada á Motril.

Comunicación de la Alpujarra con el resto de la provincia y con el mar. Comunicación del Temple y Alhama con los caminos generales del comercio.

Estas tres aspiraciones creemos que pueden cumplirse mediante un solo grupo de ferrocarriles, de 200 kilómetros próximamente, y aunque nuestra opinión carezca por completo de seguridades técnicas, que estas ya las dará la entidad á quien correspondiera, procuraremos, en pocas palabras dar la razón de tal creencia.

Se calcula á la vía de Granada á Motril una longitud de 80 á 85 kilómetros. Esta, que consideramos desde luego la vía principal del grupo, la indispensable, y la que más ardentemente desea la opinión, ha de ser la base de aquel.

Desde Granada hasta el punto que se considere más conveniente y que, puede ser, por ejemplo, la venta de las Angustias ó sus inmediaciones en la carretera de Granada á Motril esta línea se bifurcaba en dos ramales: uno que seguiría directamente á la Costa, y el otro que iría á buscar, por Orgiva, el ferrocarril minero, ya en vías de realización, desde el Conjuero á Calahonda. Suponemos que el desarrollo de esta línea desde el punto indicado al Conjuero no podrá exceder de 30 kilómetros.

Con esta línea bifurcada tendríamos resuelto el problema de la comunicación rápida y cómoda de la Costa con Granada y á su Vega, y de todo el Valle de Lecrín con ambos centros de consumo y de exportación por un lado; y de otro á la Alpujarra en contacto con el mar y con toda la provincia, sin que ambos fines importantes se excluyan para su realización más de 110 ó 115 kilómetros de vía.

Queda la tercera de las líneas que, como necesidad perentoria hemos indicado, y que en la mayoría de su desarrollo es menos costosa y difícil aunque no será menos productiva que las anteriores.

Puede comenzar esta línea en Armillá siendo común en este primer trayecto á las de la Alpujarra y la Costa. Desde el punto de enlace puede desarrollarse por el Temple y buscar lo más importante de la zona de Alhama, para concluir en la línea de los ferrocarriles Andaluces, hacia Loja ó Huétor Tajar.

Esta tercera línea no excedería con las anteriores de los 200 kilómetros que, como minimum, señala la ley á cada grupo.

Es indudable que no hay en esta provincia una sola persona que no desee vivamente la aplicación á Granada de la ley de 30 de Julio sobre ferrocarriles secundarios; mas para obtenerlos no basta el deseo, es preciso un esfuerzo grande en el cual cooperaríamos todos en la medida de nuestras fuerzas; un poderoso movimiento de opinión que no se desahaga en espumas de retórica como tantos otros empeños nobilísimos, sino que se traduzca en hechos prácticos: en ofrecimiento formal y garantido de subvenciones para la construcción por parte de las corporaciones; y en constitución de sociedades y aportamiento de capitales para que, cuando hecho el plan general y aprobado el grupo ó grupos de la provincia de Granada, se anuncien las subastas y estas no queden desiertas, y sea el capital granadino el que acuda á ellas para servir á Granada, como es justo, ya que en Granada se han forma-

do, y para que no salgan de la región los beneficios que esas líneas han de producir, ya que no se trata de un negocio completamente aventurado, sino de un empleo del capital que ha de tener una ganancia, aunque módica, segura y remuneradora, pues no hay mercado alguno en Europa donde el precio del dinero alcance ese interés de cuatro por ciento.

Estamos pues frente á una cuestión en la cual toca al patriotismo y al buen sentido un papel principalísimo. El auxilio del Estado se otorga en condiciones verdaderamente excepcionales, y si no sabemos aprovechar los beneficios de la ley de 30 de Julio habrá que confesar, aunque nos cueste avergonzarnos, que no al abandono secular de los gobiernos, sino á la pereza y á falta de voluntad en todos nosotros, se deben las desdichas y la miseria de nuestra querida é infortunada provincia.

Entidades hay llamadas á informar en este asunto por ministerio de la ley, entre ellas la Diputación provincial que no sabemos si habrá incluido como tema de su reunión extraordinaria este asunto vitalísimo. Es preciso que esa corporación estudie meditadamente lo que á la provincia conviene y haga un esfuerzo garantizando la subvención que le sea posible; y en esta obra es necesario que la secunden el Ayuntamiento de Granada, el de Motril y los principales pueblos de su partido, y todos aquellos que directamente han de recibir los beneficios inmensos que la construcción de esas vías ha de reportar á la provincia en general; pero á ellos más particularmente.

Hace falta también que los capitalistas de la provincia se estimulen, unan sus esfuerzos y dispongan sus capitales para esta obra de verdadera redención, á la que les obliga el patriotismo, y debe empujarles la seguridad de que no arriesgan su dinero en una aventura loca sino en un negocio positivo.

Es preciso, por último, que la opinión se aperceba y se dé cuenta exacta de lo que significan los ferrocarriles secundarios, que se manifieste con energía, oficialmente y por las expresiones populares; porque de que se construyan ó no esos ferrocarriles depende la prosperidad no de Motril, ó la Alpujarra ó Alhama, sino de la provincia entera; no de tales ó cuales individuos ni de una clase determinada, sino de todas las clases sociales y de todos los individuos que en esta provincia viven; porque construidas esas vías de comunicación, habrá llegado la hora de que la agricultura se transforme, la minería (inmenso tesoro inexplorado) se desarrolle, la industria crezca y el comercio pueda cambiar por dinero abundante el fruto hoy depreciado, ó el mineral que se deja en el yacimiento porque es mayor el precio de su arrastre que el que obtiene en el mercado; porque, en una palabra, esas vías han de transformar nuestra miseria en abundancia, y han de transformar á este rincón hermosísimo donde la gente se muere de hambre bajo el cielo más puro y el sol más radiante de Europa, en una comarca próspera y rica, progresiva y culta, capaz de bastarse á sus necesidades y de cooperar briosamente á la reconstrucción de España por el trabajo y la cultura.

Miscelánea.

El Hospital de San Lázaro.—Dentro de breve plazo empezarán en el Hospital de San Lázaro las obras de nuevas Salas para la asistencia de enfermos tuberculosos y cancerosos. Son estos, los mismos que se hallan en el Hospital de San Juan de Dios, que al efecto, y cuando estén terminadas aquellas obras serán trasladados á San Lázaro.

Estadísticas. En el Gobierno civil se han recibido las estadísticas agrícolas é industriales de los pueblos de Múrtas y Gúejar Sierra.

Canónigo. Ha salido de Capiléira para Granada y Tarazona el ilustrado canónigo y secretario de Cámara y Gobierno de aquel obispado D. Luis Pérez Estevez, en cuya despedida se le ha demostrado una vez más el cariño y estimación en que le tienen sus paisanos.

Asamblea provincial. Para el día primero de Setiembre ha sido convocada la Diputación; á Asamblea extraordinaria, con objeto de aprobar el presupuesto adicional al vigente, y los Ordenanzas municipales de Granada y otros pueblos.

Con objeto de que concurran á la Asamblea diputados en número suficiente, el Gobernador telegrafió ayer á los alcaldes de los pueblos donde veranean, encargándoles pongan en conocimiento de estos la convocatoria.

La plaza de Loja. El arquitecto provincial, Sr. Wilhelmi, ha sido designado por el Gobernador para que gire una visita de inspección á la plaza de toros provisionalmente construida en Loja, é informe sobre sus condiciones de seguridad y solidez.

Noticias de Málaga. En el Círculo republicano de Málaga dió anteaer una conferencia el conocido socialista D. Cándido Barbero.

—En el jardín situado á espaldas de la Aduana ségü herida por su amante Francisco Segovia (a) Manco, María Macías, natural de Granada.

Fiscal. Se encuentra en Granada el nuevo fiscal de esta Audiencia, D. Leopoldo Méndez Bálgora.

Hoy tomará posesión de su cargo.

El precio de la almendra. Copiamos de *El Alpujarreño*:

«Pocas noticias tenemos que comunicar á nuestros lectores sobre el precio de la almendra en Málaga, pues en realidad las ventas carecen de importancia, habiéndose realizado las últimas, á 170 y 180 reales la arroba de larga. Las existencias almacenadas son relativamente insignificantes y todo hace creer que la almendra alpujarreña alcanzará un precio bastante remunerador. Nuestro correspondiente en Málaga acoge el rumor de que en la próxima vendida aparecerá un almacenista bastante adinerado que se dedicará de lleno á la compra y exportación de almendra, habiéndose también de que se retirará del negocio alguna casa importante que hasta ahora ha empleado grandes sumas en la compra de almendra.

Pero esto no pasa de ser rumor que el tiempo se encargará de afirmar ó desmentir.

Cuando se formalice la vendida *El Alpujarreño* publicará en cada número cartas de Málaga, Londres y otros puntos, hablando de la situación de los mercados, sus necesidades, existencias, etcétera, etc.

Con esto creemos prestar algún servicio al agricultor alpujarreño.»

Periodista. Ha llegado á Granada el distinguido redactor de *La Epoca*, don Cecilio Roda López.

Las aguas potables. Don Ricardo Santacruz ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo que tomó este Ayuntamiento en 23 de Julio último por el que se concede á Mr. Perret las aguas del manantial de Alfacar.

Enfermo. Don Bernardo Espinosa, padre del ilustrado canónigo del Sacro-Monte de este apellido se encuentra enfermo de alguna gravedad, habiéndosele tenido que administrar los Santos Sacramentos.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Comisiones municipales. De Beneficencia.

Ayer se reunió esta Comisión municipal presidida por el Alcalde y asistiendo los señores Bico, Romo y Sánchez Gallardo, quienes acordaron proponer al Ayuntamiento: Que se estudie la manera de mejorar el servicio de medicinas para la beneficencia municipal, haciéndolo más económico.

Aprobar las cuentas de medicinas del mes de Julio.

Que se estudie la forma en que debe anunciarse á oposición la plaza de jefe del Laboratorio químico municipal.

Que informe el médico señor Pareja sobre las condiciones que reúne el depósito de cal hidráulica y cementos de la calle de Don Alvaro de Bazán, número 2, y sobre la traslación de un depósito de cerillas y fósforos desde la calle de Santa Teresa á la de los Frailes, número 3.

No hubo número.

Por esta causa no se reunieron las Comisiones de Ornató y Aguas, que estaban citadas para ayer.

Para hoy. Para hoy á las nueve de la mañana están convocadas, en primera cita, las comisiones de Hacienda y de Fomento; y en segunda cita, las de Aguas y Ornató.

A Córdoba. En la primera decena de Setiembre marchará á Córdoba, el joven y virtuoso arcipreste de aquella catedral, D. Luciano Rivas Santiago.

Al señor Rivas, acompañará su respetable madre, doña María Teresa Santiago.

Los ferrocarriles secundarios. Nuestro estimado colega *El Alpujarreño* en su número de ayer, propone que se celebre en Granada una asamblea de alcaldes de la provincia con objeto de adoptar un acuerdo sobre los ferrocarriles secundarios.

Nos parece la idea de *El Alpujarreño* plausible y acertada, pues en realidad la unión de todos los esfuerzos habría de dar resultados favorables para el fin que todos deseamos.

Esperamos que el Sr. Gobernador ó el presidente de la Diputación Provincial estudien esta idea y la lleven á la práctica.

La Comisión encargada de formar el plan de ferrocarriles secundarios que han de ser subvencionados por el Estado con garantía de interés, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, el ministro de Agricultura.

Viceresidentes, D. Luis Espada, director general de Obras públicas, y don Diego Arias de Miranda, exdirector de Obras públicas.

Vocales: D. Antonio Arévalo, presidente del Consejo de Obras públicas; don Francisco Martín Sánchez, director del Instituto Geográfico; don Carlos Espinosa de los Monteros, general de brigada, y D. Eusebio Jimenez, comandante de Ingenieros, en representación del ministerio de la Guerra; D. Félix Boix, director adjunto de la Compañía de ferrocarriles de vía normal en explotación; don Valentín Gorbeña, ingeniero consultor de las Compañías de ferrocarriles de Santander á Bilbao y Vasco Asturiana, en representación de las Compañías de ferrocarriles de vía estrecha en explotación; don Pablo Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, en representación de las de toda España, y don Luis Acosta, Ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos.

El gremio de barberos. D. Francisco Puey, del gremio de barberos, nos remite una carta en la cual excita á sus compañeros á celebrar una reunión general, en la cual se adopten acuerdos que tiendan á evitar la ruinoso competencia que, amparados en la ley del descanso dominical pueden hacer á los individuos del gremio, que tienen establecimiento abierto, los que se dedican á servir á domicilio.

Los empleados en España. De un artículo que ha publicado el *Heraldo*, tomamos los siguientes datos:

«El promedio del sueldo de los empleados públicos de la Administración central hace cincuenta años era de 3.782 pesetas.

En 1900, ya quedó representado por la suma de 2.695.

Los de la provincia ganaban antes 2.695. Hoy solo obtienen 910.

En 1850, el número de funcionarios al servicio del Estado español alcanzaba la cifra de 19.945.

En 1900, este número había ya ascendido á 41.144.

Y véase bien ahora las cantidades que van á seguir, donde se refleja como en un espejo, la miseria del proletariado administrativo.

Mientras el coste de las remuneraciones otorgadas á esa legión de 19.945 hombres, que constituyen en 1850 el personal al servicio del Estado, sumaba pesetas 41.584.821 el de esa otra legión de 41.154 servidores públicos, solo importa 42.542.258 pesetas.

El aceite. Ayer se vendió el aceite en San Sebastián á treintisiete reales y medio, y en la Caleta, á treintisiete la arroba.

Alcaldes y concejales. En las elecciones municipales verificadas el día 21 del actual en Chite y Talará han resultado elegidos concejales D. Manuel Moya, D. Julio Ortega, D. Francisco Sánchez, don José Martín, D. José Molina, D. Antonio Ruiz, D. Agustín y D. Antonio Carmona.

Licencias de caza. Se han concedido licencias de caza, á don José Ruiz Coello y don José María Jiménez Dueñas, de Húncara; don Jacinto Ruiz Bernal, don Alfonso García Berbel, don Juan Ortega y don José Barrero Nuñez, de Granada; don José López Galiano y don Manuel Carrasco Pintor, de Motril, y don Francisco López Sánchez y don Manuel Ballesteros González, de Maracena.

Fiestas en Churrriana.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Cabeza se verificarán en esta localidad y en honor de su excelsa patrona festejos durante los días 10 y 11 del próximo Setiembre.

Hé aquí el programa: Día 10.—A las seis de la mañana diana, recorriendo las calles la banda de música del pueblo. Después inauguración de las fiestas con repique de campanas y disparo de palmas reales y cohetes.

A las ocho carreras de cintas. Estas han sido bordadas artísticamente por las señoritas de la localidad.

A las cuatro de la tarde gran corrida de novillos, en la que se lidiarán y matarán dos magníficos, que serán estoqueados por los novales aficionados de Churrriana *Merinillo*, pariente del gran matador de toros *Frasuelo*, y José M. Gabardón *Rute* acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Por la noche se trasladará procesionalmente la Santísima Virgen desde su ermita á la iglesia parroquial. Las calles y plazas y los edificios lucirán vistosas iluminaciones, así como la fachada del templo. Después se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales estilo japonés.

Día 11.—Por la mañana diana. A las diez función religiosa y misa solemne, a la que asistirá la capilla de música que dirige D. Francisco Morente, siendo orador sagrado el canónigo del Sacro Monte D. José Espinosa.

Por la tarde procesión para llevar á la Sacratísima Virgen á la ermita y por la noche bailes populares en las plazas del pueblo.

Regreso. Ha regresado de Jaén en compañía de su distinguida esposa nuestro paisano el joven abogado D. Pedro Mirasol García.

Subastas.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha señalado el día 21 de Setiembre próximo, para la subasta de las obras de reforma en el Pabellón que perteneció al Hospital general de Madrid, para su adaptación á los nuevos servicios de las Clínicas de la Facultad de Medicina de dicha villa.

—El juzgado de instrucción de Baza, anuncia la de varios bienes embargados al procesado Gabriel García Ucles.

—Por la Delegación de capellanías de este Arzobispado, se anuncia para el día 19 de Setiembre próximo segunda subasta para las obras de construcción de cubiertas y armaduras de la iglesia parroquial de Dallas, bajo el tipo de pesetas 25.490.

Quejas de los cocheros. La sociedad de cocheros *La Igualdad* ha dirigido un oficio al Sr. Alcalde manifestando que hay muchos coches guiados por niños sin aprendizaje ni experiencia, á los que debe prohibirse tal ejercicio en bien del público y del gremio de cocheros.

Firma del Gobernador.

Ayer firmó el Gobernador civil las siguientes comunicaciones:

—A D. Diego Ortiz Cantos, acuerdo de la Comisión provincial, concediéndole seis meses de prórroga en las obras del Hospicio provincial.

—Al Arquitecto provincial, dándole conocimiento de lo anterior.

—A D. Federico Márquez, dándole conocimiento de un acuerdo de la Comisión provincial, en la que se le concedió una remuneración de 1.000 pesetas por trabajos prestados en el Hospital de San Juan de Dios.

—Al Ordenador de pagos provinciales, dándole conocimiento de lo anterior.

—Al mismo, comunicándole un acuerdo de la Comisión provincial, en el que ha sido aprobado un certificado de suministros en la Casa de Huérfanos.

—Al alcalde de Colomera, acuerdo para que remita certificado facultativo de no poder criar Antonia Ruiz, á su hija Carmen García.

—Al Vicepresidente de la Comisión provincial, remitiéndole escrito de apelación presentado ante el Ayuntamiento de esta capital, sobre aguas potables.

—Al alcalde de esta capital, remitiéndole escrito de apelación presentado ante el Gobierno civil, sobre aguas potables.

—Al Ordenador de pagos, acuerdo sobre contingente provincial de ayuntamientos morosos, en el pago del mismo.

—Al alcalde de Montefrío, trasladándole una comunicación del Presidente del Consejo de Ministros, sobre credenciales de los licenciados, para prestar servicios en dicho ayuntamiento.

—Al alcalde de Baza, trasladándole comunicación del Gobernador civil de Almería, para que averigüe en dicha localidad el paradero de Ramón y Cayetana, padres de la joven de 21 años, Dolores González.

Clasificación de montes.—El Delegado de Hacienda hace saber que los montes de los pueblos de esta provincia, Almegjar, Atarfe, Cajar, Castillejar, Padul, Zúbia y Lújar, son de la clase de exceptuados de venta; los de Alcázar, Alqueife, Benamaref, Fregente, Galera, Guadix, Mairena, Mecina Bombarón, Polopos, Pinos Puente, Pedro Martínez y Restabal, son enagenables, y el de Mairena, se halla en investigación.

El secreto de SAN JERÓNIMO, está en la beneficiosa combinación de sus compras—Pedid detalles.—Zacatin 33.

El verano.

Ha regresado de Lanjarón y mañana marchará a Málaga...

El tranvía de Santa Juliana

Ayer á las siete de la tarde se verificó la inauguración de la línea de tranvías de Santa Juliana.

A dicha hora salieron de la Puerta Real, en un coche motor, el Gobernador civil, Sr. Contreras Carmona...

En el recorrido de esta se invierten, á mediana velocidad, dieciséis minutos.

A pesar de la inauguración, el servicio público en dicha línea no empezará hasta el domingo próximo...

El precio del billete es de veinte céntimos.

El número de carruajes se ampliará en los primeros días de Octubre...

Por la referida sociedad, «Eléctrica de la Vega», se trabaja con actividad en la instalación de sus redes...

Dichos trabajos tocan ya á su fin. Ya se encuentran en la Sierra, dos grandes máquinas motoras...

En el transporte de los desmoches, que fueron arrastrados por varias parejas de bueyes...

Se cree que estas operaciones quedarán terminadas á fines de Septiembre...

Como oportunamente dijimos, hoy saldrá con dirección á Viena...

Desde Viena volverá á España, residirá durante algunos días...

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas al Excmo. Sr. Marqués de Dilar...

Los estudios elementales de Industrias que forman parte de la enseñanza general de la Escuela Superior...

Las asignaturas que constituyen aquel tercer año, serán dadas con arreglo al citado decreto...

Las nuevas enseñanzas en nada perjudican, antes bien, favorecerán el desarrollo y progreso de las clases especiales de la Escuela Superior de Artes Industriales...

De Real orden han sido nombrados catedráticos de Lengua francesa de la Escuela Superior de Valladolid...

Para hoy, á las diez, ha sido citada la junta provincial.

La Gaceta del 19 inserta un anuncio resolviendo las incidencias y reclamaciones presentadas contra las propuestas formuladas por el Rectorado de esta Universidad para la provisión por concurso de ascenso de escuelas y auxiliares vacantes.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños del pueblo de Charches, don Tomás Molina Cobo Medina.

En cumplimiento de lo dispuesto en Real decreto de 10 del actual, la matrícula de alumnos oficiales para los estudios de las carreras de practicantes y matronas se verificarán en la secretaría de esta Universidad...

Para la inscripción en el primer curso de practicantes se acreditan: 1.º Haber cumplido la edad de 16 años...

Al título de practicante podrán aspirar las mujeres sometiendo á las prescripciones del expresado Real decreto.

Los derechos de inscripciones de matriculadas son de 15 pesetas en cada curso pagadas en metálico al tiempo de verificarse aquella.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño, la señora D.ª Joaquina Martínez Carlon, esposa del recaudador de impuestos municipales, D. Gabriel Villobos Jara.

Ha regresado de Alhama de Almería, D.ª Rosario López López y sus hijos don Manuel y D. Francisco López.

Ha regresado de Almería, D. Juan Blanco Ordóñez.

Ha presentado la dimisión de su cargo el médico municipal de este pueblo.

El día 18 se declaró un ligero incendio en una casa propiedad de Emilio García Castro, quemándose solo una corta cantidad de paja y leña...

Por la referida sociedad, «Eléctrica de la Vega», se trabaja con actividad en la instalación de sus redes para el alumbrado de varios pueblos...

Personal

Se han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Motril, don Diego Lorente Rodríguez.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Guartromán, D. Fernando Tapiá Aranda.

D. Domingo Maseres Dorado, juez de instrucción de Orens, ha dirigido al Ministerio un escrito solicitando su traslación al primer juzgado de la misma categoría que vague en las provincias de Alicante, Murcia, Valencia, Ciudad Real ó Málaga.

Es una revolución la que en la ciencia origina el excelente Rhum quina que lleva marca Sansón.

Noticias mineras

Solicitud.—Renuncia.—Expediente. D. Francisco Morales Moreno, vecino de esta capital ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad del terreno declarado franco y registrable de la mina de hierro «Demasia á Fortuna»...

D. Enrique Hernández Pariente, vecino de esta capital, ha renunciado á la propiedad de 43 pertenencias de mineral de hierro, de la mina denominada «Mayo»...

D. Rafael Jiménez Laseña, solicita del Gobernador civil, se active el expediente de la mina la «Perseverancia» en término de Sopuerta.

Pildoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos.

Movimiento penitenciario. De Canarias ha sido trasladado á este penal el preso Lorenzo García Rodríguez.

Gran fábrica de pianos de López y Griffo. Léase el anuncio en cuarta plana.

Establecimientos benéficos. Hospicio. Ha regresado en el departamento de huérfanas Encarnación Capa Montero.

Tos. Tose el que quiere. Use los discoides pectorales Rosselló. Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas. Carro y tranvía.—Niño herido.—Ancliana derribada.—Muñitas.—Al Arresto.—Una carta.

Se ha dado conocimiento al juzgado municipal del Sagrario de que en la calle de la Alhóndiga, chocó con el tranvía número 2 el carro que guiaba Antonio Morales...

Un niño de 14 años, llamado Juan Rodríguez Herrera, fué herido anteayer por José Redondo, de 18 años...

Los niños Rafael Sánchez Alonso y Casto Luque Ramos, derribaron ayer al su o en la Caldería Nueva, á la anciana de 65 años Isabel López...

El Alcalde ha impuesto las siguientes multas: De 2 pesetas á Antonio Martín y Antonio Rodríguez...

De 2 pesetas á Benito Donaire, por interceptar el paso con un carro en la Fuente Nueva...

Acaba de editarse un elegante volumen precedido del retrato del autor y de un estudio de sus obras por D. Francisco Segó de Lucena.

Se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA...

Última obra del inmortal poeta y filósofo granadino Angel Gamivet.

Acaba de editarse un elegante volumen precedido del retrato del autor y de un estudio de sus obras por D. Francisco Segó de Lucena.

Se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA...

Última obra del inmortal poeta y filósofo granadino Angel Gamivet.

Acaba de editarse un elegante volumen precedido del retrato del autor y de un estudio de sus obras por D. Francisco Segó de Lucena.

Se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA...

El día 18 del actual por la Guardia civil del puesto de Jayena, fueron sorprendidos los vecinos de Fornes...

El día 18 del actual por la Guardia civil del puesto de Jayena, fueron sorprendidos los vecinos de Fornes...

El día 18 del actual por la Guardia civil del puesto de Jayena, fueron sorprendidos los vecinos de Fornes...

Sección religiosa.

Santo del día.—San Ba tolemé, apóstol. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. María Magdalena...

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve. Misas de hora fija.—En el Sagrario Corazón hay Misas cada media hora de las siete á las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias. S. Justo y la Magdalena. Novena.—En Sta. Escolástica, á la oración, la de San Roque.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración. Visita y Corte de Meria.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.

Indulgencias. El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

Seción religiosa.

Santo del día.—San Ba tolemé, apóstol. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. María Magdalena...

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve. Misas de hora fija.—En el Sagrario Corazón hay Misas cada media hora de las siete á las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias. S. Justo y la Magdalena. Novena.—En Sta. Escolástica, á la oración, la de San Roque.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración. Visita y Corte de Meria.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.

Indulgencias. El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

El Excmo. S. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada media hora que se vele al Santísimo en la iglesia de San Antón...

Subasta voluntaria

Por el presente se sacan á pública subasta los terrenos de los cortijos de Cuatrecasas y de Majada de la Higuera...

Se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida contra Antonio Fernández López, por lesiones.

Se ha preparado recurso de casación en autos seguidos entre D. Antonio Cárdenas Noguera, D. Rafael Jiménez de la Serna y D. Miguel Tacon Calderón...

Anteayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Huéscar.—Contra Bartolomé Guillén Martínez, por lesiones.

Contra Diego Soler Cuartero y otro, por disparo. Contra José Romero Rosa, por lesiones.

Contra Juan Gallego Cruz, por lesiones. Motril.—Contra Eloy Prados Martín, por lesiones.

Contra D. Luis Huelin y otro, por disparo y lesiones (incidente de recusación del escribano, D. Evaristo Cabrera).

Santafé.—Contra Antonio González González, por disparo y lesiones. Iznalloz.—Contra Castor Cordero Morales, por hurto.

Ayer ingresó en la Audiencia un pleito seguido en el juzgado de Berja entre D. Tesifón López Salmerón y don Francisco Cusío Ibarra, sobre color de mil pesetas.

También ingresó una causa instruida por el juzgado de Santafé, contra Antonio González González, por disparo y lesiones.

Desde Viznar. Visita del Gobernador.—En llegada. En el palacio de Moscoso.—Bañquetes.—Las escuelas.—En la Fuente Grande de Alfacar.—Regreso á Granada.

La visita del señor Gobernador á este pueblo ha sido un acontecimiento que ha dejado gratos recuerdos en este vecindario.

Desde muy temprano se hallaban las calles perfectamente limpias y aseadas, los balcones del Ayuntamiento lucían colgaduras con los colores nacionales...

Alas diez de la mañana llegó el Gobernador, acompañado del Presidente de la Diputación, Sr. Díaz Rogés, y del Secretario del Gobierno civil, Sr. Junguitu...

Un repique general de campanas é infindad de palmas reales atronaban los aires, mientras la comitiva, entre los acordes de la música y francas manifestaciones de respeto al Gobernador y sus acompañantes se dirigía al histórico palacio de Mesocos...

Poco después, la comitiva oyó Misas, y terminada ésta, regresó al palacio, en donde los distinguidos viajeros fueron obsequiados por el señor Damas con un espléndido banquete.

Asistieron á este, aparte de los indicados señores, el cura párroco, el teniente, D. Joaquín Carrillo y el alcalde.

Concluido el banquete, el Gobernador visitó la Sala Capitular y los locales donde se hallan instaladas las clases de niños y de niñas...

Alas cinco de la tarde marcharon los excursionistas á la Fuente Grande de Alfacar, en donde, con otras muchas personas, se hicieron compañía, el alcalde D. José Velez Velasco, casi todos los concejales y don Eduardo González Sala.

En dicho sitio fueron también obsequiados aquellos por D. Julián Damas.

Alas siete y media de la noche regresó el Gobernador con sus acompañantes á Viznar, descansando un rato en los hermosos jardines del palacio, y leyendo unas poesías, originales de D. Blas Caballero.

La señora D.ª Manuela Rodríguez Acosta de Damas hizo los honores de la casa con la fina cortesía y distinción que la caracterizan.

Los viajeros emprendieron el viaje de regreso á Granada á las diez de la noche.

No terminaré estas líneas sin consignar que el Gobernador Sr. Contreras Carmona, se ha conquistado las simpatías de este pueblo por la espontánea llaneza de que ha dado muestras.

Viznar 22 Agosto 1904. El Corresponsal.

Tarjetas postales. Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 34.—Figuras iluminadas, Trajes sencillos para señoras ó señoritas.—Patrón de una Torera.—Pastilles.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas. Al que presente al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinares.

A LOS TOURISTAS. Restaurant Granada-Almería. PROPIETARIO, F. J. RUSO. Se sirven almuerzos, cenas y cenas á precios sumamente económicos.

La repostería está á cargo del acreditado maestro Luis Montero. Malecón y Andén de Costa. ALMERÍA.

Se traspasa. El ventorrillo de las de San Sebastián.—Dada razón en el mismo ventorrillo.

Subasta voluntaria

Por el presente se sacan á pública subasta los terrenos de los cortijos de Cuatrecasas y de Majada de la Higuera...

Se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida contra Antonio Fernández López, por lesiones.

Se ha preparado recurso de casación en autos seguidos entre D. Antonio Cárdenas Noguera, D. Rafael Jiménez de la Serna y D. Miguel Tacon Calderón...

Anteayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Huéscar.—Contra Bartolomé Guillén Martínez, por lesiones.

Contra Diego Soler Cuartero y otro, por disparo. Contra José Romero Rosa, por lesiones.

Contra Juan Gallego Cruz, por lesiones. Motril.—Contra Eloy Prados Martín, por lesiones.

Contra D. Luis Huelin y otro, por disparo y lesiones (incidente de recusación del escribano, D. Evaristo Cabrera).

Santafé.—Contra Antonio González González, por disparo y lesiones. Iznalloz.—Contra Castor Cordero Morales, por hurto.

Ayer ingresó en la Audiencia un pleito seguido en el juzgado de Berja entre D. Tesifón López Salmerón y don Francisco Cusío Ibarra, sobre color de mil pesetas.

También ingresó una causa instruida por el juzgado de Santafé, contra Antonio González González, por disparo y lesiones.

Desde Viznar. Visita del Gobernador.—En llegada. En el palacio de Moscoso.—Bañquetes.—Las escuelas.—En la Fuente Grande de Alfacar.—Regreso á Granada.

La visita del señor Gobernador á este pueblo ha sido un acontecimiento que ha dejado gratos recuerdos en este vecindario.

Desde muy temprano se hallaban las calles perfectamente limpias y aseadas, los balcones del Ayuntamiento lucían colgaduras con los colores nacionales...

Alas diez de la mañana llegó el Gobernador, acompañado del Presidente de la Diputación, Sr. Díaz Rogés, y del Secretario del Gobierno civil, Sr. Junguitu...

Un repique general de campanas é infindad de palmas reales atronaban los aires, mientras la comitiva, entre los acordes de la música y francas manifestaciones de respeto al Gobernador y sus acompañantes se dirigía al histórico palacio de Mesocos...

Poco después, la comitiva oyó Misas, y terminada ésta, regresó al palacio, en donde los distinguidos viajeros fueron obsequiados por el señor Damas con un espléndido banquete.

Asistieron á este, aparte de los indicados señores, el cura párroco, el teniente, D. Joaquín Carrillo y el alcalde.

Concluido el banquete, el Gobernador visitó la Sala Capitular y los locales donde se hallan instaladas las clases de niños y de niñas...

Alas cinco de la tarde marcharon los excursionistas á la Fuente Grande de Alfacar, en donde, con otras muchas personas, se hicieron compañía, el alcalde D. José Velez Velasco, casi todos los concejales y don Eduardo González Sala.

En dicho sitio fueron también obsequiados aquellos por D. Julián Damas.

Alas siete y media de la noche regresó el Gobernador con sus acompañantes á Viznar, descansando un rato en los hermosos jardines del palacio, y leyendo unas poesías, originales de D. Blas Caballero.

La señora D.ª Manuela Rodríguez Acosta de Damas hizo los honores de la casa con la fina cortesía y distinción que la caracterizan.

Los viajeros emprendieron el viaje de regreso á Granada á las diez de la noche.

No terminaré estas líneas sin consignar que el Gobernador Sr. Contreras Carmona, se ha conquistado las simpatías de este pueblo por la espontánea llaneza de que ha dado muestras.

Viznar 22 Agosto 1904. El Corresponsal.

<

Nuestros telegramas

La política

Sánchez Guerra y el descanso

Madrid 23 (7:45 noche.) No se aplaza.—Ayer y hoy El ministro de la Gobernación ha dicho hoy a los periodistas...

Declaraciones de Weyler. Madrid 23 (10:45 noche.) El verano del general.—Las reformas de Linares.—Impopularidad y mezquindad...

De Port Artur. Madrid 23 (10:45 noche.) Salida de los paisanos.—El bombardeo.—Los cadáveres.—Situación desesperada...

Respecto al primer punto dice el señor Weyler, que la obra del actual ministro de la Guerra es contraproducente...

La reorganización de la Academia general militar, la considera el general Weyler como una reforma equivocada...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

tempestad les impidió salvar a la tripulación. El bombardeo produjo en el «Novita» grandes daños.

Bombardeo significativo. Madrid 23 (7:45 noche.) Según dicen de Chifu, el bombardeo de Kosakoffor, Chitose y Trushima, llevado a cabo por los japoneses...

Petición celebrada. Madrid 23 (10 noche.) Los jefes y oficiales japoneses.—Como los soldados. En Tokio ha producido muy buen efecto...

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

De Port Artur. Madrid 23 (10:45 noche.) Salida de los paisanos.—El bombardeo.—Los cadáveres.—Situación desesperada.

Respecto al primer punto dice el señor Weyler, que la obra del actual ministro de la Guerra es contraproducente...

La reorganización de la Academia general militar, la considera el general Weyler como una reforma equivocada...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

En cuanto a política, el exministro de la Guerra, después de hacer constar la impopularidad que rodea al Gabinete Maura...

cito japonés respecto a desinfección de los campos de batalla, curación de heridos y enterramientos.

Recomendación del Rey. Madrid 23 (10:15 noche.) El Rey ha recomendado a los ministros que en el primer Consejo que celebren estudien la creación de sanatorios para tuberculosos.

El Sr. Canalejas. Madrid 23 (10:15 noche.) La llegada.—Banquete. Ha llegado a San Sebastian el Sr. Canalejas al que recibieron los numerosos demócratas...

Varias noticias. LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 23. 4 Ojo Perpetuo Interior 77:50 4 Ojo Pequeños 77:55 4 Ojo Fin corriente 77:47 5 Ojo Amortizable 97:20 5 Ojo Pequeños 97:25

El prefecto de Tolón ha recibido órdenes de Mr. Pelletan para armar cuatro transportes, que serán enviados a Marsella.

Se asegura que con estos barcos se establecerá un servicio postal entre Marsella y la Argelia y Tunes.

Del Extranjero. Madrid 23 (7:45 noche.) Revista de una guarnición.—Rara el bautizo del Czarewitch.—El representante del Kaiser.—El de Eduardo VII.

Se confirma que irá a San Petersburgo para asistir al bautizo del Czarewitch, en representación del Emperador Guillermo, el príncipe Enrique de Prusia.

En dicha ceremonia representará al Rey Eduardo de Inglaterra, el príncipe de Battemberg.

Nombramiento comentado. Madrid 23 (7:45 noche.) Se dice que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, ha designado para desempeñar un alto cargo, al ingeniero señor Escalona, que fué el que instruyó el expediente por la catástrofe de Torremontalvo.

Montes incendiados. Madrid 23 (7:45 noche.) En Vigo.—Duración e importancia del incendio.—Quiénes pueden ser los autores.

En unos montes próximos a Vigo se produjo hace cuatro días un incendio, que no ha podido ser extinguido todavía, apesar de los esfuerzos que se han hecho para conseguirlo.

El fuego ha destruido ya muchas hectáreas de monte, y su importancia es tal, que los resplandores se reflejan en las aguas de la ría de Vigo.

Se cree que los causantes del fuego debieron ser unos gitanos que acamparon en los montes de referencia.

Al lugar del incendio se ha enviado numeroso personal para que se ocupe en los trabajos de extinción.

Protestas de una Cámara. Madrid 23 (7:45 noche.) La de Comercio de Vinaroz. Contra Angles.—Los atropellos de obreros.—Reconocimiento médico.—Denuncia incomprobada.

La Cámara de Comercio de Vinaroz ha protestado de las manifestaciones hechas por el diputado obrero Jaime Angles, acusando a la bonemérita de haber maltratado a algunos obreros de la indicada localidad.

Cuatro de los obreros que se decía habían sido atropellados, han sido sometidos a un reconocimiento médico.

En ninguno de los reconocidos se han encontrado huellas reveladoras de que se les hubiere maltratado.

Resulta por tanto incomprobada la denuncia de Angles.

Las anteriores noticias son de origen oficial.

ALMODOBAR. Toros en Almería. Almería 23 (7:55 noche.) La segunda de feria.—Los toros de Conradi.—Los espadas.—Espada y empresa multados.—Picadores arrestados y heridos.

Con una entrada tan floja como la de ayer se ha verificado la segunda corrida de feria.

La causa de la huelga es el haberse desatendido las pretensiones que formularon los obreros marítimos.

Noticia desmentida. Madrid 23 (10:15 noche.) Lo que dice un ministro.—Denuncia negada.—El tratado de Berlín.

El ministro de Negocios Extranjeros de Austria, ha desmentido una noticia que había circulado anteriormente, según la cual, los firmantes del tratado de Berlín, sobre el protectorado de los cristianos en Oriente, se proponían denunciarlo.

Entre motociclistas. Madrid 23 (10:45 noche.) En una carretera.—Choque terrible.—Entre padre e hijo.—Un muerto y un herido.

Desde Bruselas dan cuenta de un sensible accidente, en el que ha perdido una persona la vida y ha resultado otra gravísimamente herida.

Por la carretera de Brujas marchaban en dirección opuesta, montando en motociclo, un padre y un hijo.

Ambos caminaban a una velocidad extraordinaria y siguiendo una misma línea.

Hasta que estuvieron muy próximos no advirtió el uno la presencia del otro, y aunque intentaron frenar la marcha y salir de la línea que seguían, no pudieron conseguirlo y chocaron con gran violencia.

Ambos viajeros fueron lanzados a gran distancia.

El padre quedó muerto instantáneamente y el hijo gravísimamente herido.

Las máquinas quedaron sobre la carretera destrozadas.

Ultima hora. Una frase de Maura. Madrid 24 (3:30 madrugada.) El Sr. Maura, interrogado en Ontaneda sobre si descansará en 1905, respondió: «reconéctese que

Los Montes de las Alpujarras. Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada a la rústica.—Precio, seis pesetas.

Se remite por correo certificado, a los que envían a la Administración de El Defensor de Granada, donde se vende dicha obra, 6 pesetas y 80 céntimos, en solida de franquicia de librería de fácil cobro.

NO HAY MEJORES REFRESCOS que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se regalan mil pesetas al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Despacho, Alcantarilla 6. Talleres de la Real Compañía Asturiana. Méndez Núñez (antes Navas), núm. 23. Estos Talleres se dedican a la preparación y colocación de TRABAJOS DE ZINC, en las construcciones.

Instalaciones completas de tuberías de plomo para gas y agua. Indudablemente sacarán provecho de esta visita, e introducirán en sus construcciones mejoras importantes, prácticas y de sólido resultado.

Academia preparatoria para la carrera de Comercio. Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 Sobresalientes, 16 Notables, 39 Aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez, con la nota de Sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

en ese año empieza el quinquenio que dije estaría en el poder.

La huelga de Vinaroz. Madrid 24 (3:30 madrugada.) En Vinaroz reina hasta ahora calma, pero ésta es aparente. Se teme que hoy ocurran sucesos desagradables.

Desarme de buques. Madrid 24 (3:30 madrugada.) Dicen de Sanghay, que el virrey de Nankin se ha negado a enviar la escuadra china a dicho puerto para obligar a los barcos rusos «Askold» y «Grassovi», refugiados en él, a desarmarse.

El virrey aludido ha ordenado el inmediato desarme a la salida de Sanghay de los buques rusos. Si estos se negaran a cumplir aquella orden pedirá al Japón que les obligue a respetar la neutralidad.

ALMODOBAR. En 4.ª plana. Noticias de Alcañes postal y Fiestas.

Para bañarse en Málaga en La Estrella. Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces tan conocido en toda España.

Temporada desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Subasta judicial. Por providencia del Juzgado del Sagrado, se saca a subasta judicial una casa situada en esta ciudad Zacaín número 121, esquina a la Plaza Nueva, con fachada a ambas calles y a la de Hermosa.

El tipo de tasación y por el que han de hacerse posturas es el de 56.000 pesetas.

El acto del remate tendrá efecto el día 5 de Septiembre a las nueve de la mañana en el local del Juzgado de primera instancia del Sagrado, Plaza Nueva número 20, bajo el pliego de condiciones que puede verse en la escribanía de don Emilio León, del mismo juzgado.

Los Montes de las Alpujarras. Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada a la rústica.—Precio, seis pesetas.

Se remite por correo certificado, a los que envían a la Administración de El Defensor de Granada, donde se vende dicha obra, 6 pesetas y 80 céntimos, en solida de franquicia de librería de fácil cobro.

NO HAY MEJORES REFRESCOS que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se regalan mil pesetas al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Despacho, Alcantarilla 6. Talleres de la Real Compañía Asturiana. Méndez Núñez (antes Navas), núm. 23. Estos Talleres se dedican a la preparación y colocación de TRABAJOS DE ZINC, en las construcciones.

Instalaciones completas de tuberías de plomo para gas y agua. Indudablemente sacarán provecho de esta visita, e introducirán en sus construcciones mejoras importantes, prácticas y de sólido resultado.

Academia preparatoria para la carrera de Comercio. Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 Sobresalientes, 16 Notables, 39 Aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez, con la nota de Sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

Para más informes, al Director.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

La Viticultura Nueva. ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la uva, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del «Superstee» Lacomte y del «Planton» de los Carmelitas. Curioso libro con grabados.

Necesario a todos los viticultores. Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Publica las informaciones de los pasteleros y fruteros, contrarias al descanso dominical, y después de hacer algunas observaciones sobre las mismas, dice que por todas partes aparece el desatino en el malaventurado reglamento de la nueva ley.

EL LIBERAL. Califica de adulator el discurso pronunciado por el Sr. Dato en Vitoria, y dice que después de conocerlo y de examinarlo en su fondo, se adquiere el triste convencimiento de que es preferible soportar al señor Maura en la presidencia del Consejo, a que suba al poder ninguno de los que aspiran a sucederle.

ESPAÑA. Recuerda que en un artículo que publicó hace días, se ocupó del desvelo que existe en España entre las leyes y las costumbres.

Esto se observa ahora claramente con motivo de la publicación del reglamento que ha de regular la aplicación de la ley de descanso dominical.

La nueva disposición separa de las costumbres y esto basta para que muchos se dispongan a combatir y para que algunos periódicos añuncien que no la cumplirán.

Noticias Varias.

La justicia burlada.

Madrid 22.—El juzgado correspondiente personóse hoy en el domicilio de un sobrino del barón de Sangarrén para embargar un automóvil, y mientras se practicaba la diligencia, el propietario del vehículo montó en éste, acompañado por un amigo suyo, y desapareció, dejando burlada a la justicia.

Terrible ciclón.

Londres 20.—Un despacho de Chicago que inserta The Daily Chronicle da cuenta de un terrible ciclón que ayer descargó sobre San Pablo de Minneapolis.

Hubo cinco muertos y algunos centenares de heridos.

Las pérdidas materiales, verdaderamente enormes, se calculan hasta ahora en 500.000 libras esterlinas.

Peregrinación.

Logroño 21.—Esta mañana a las cinco salió de esta capital una peregrinación, compuesta de 200 personas de ambos sexos, para la Virgen de las Cuevas, término de Navarra.

Esta tarde, a su regreso, y próximo a los kilómetros de esta ciudad, encontró merendando a unos 100 hombres de la Juventud republicana, sin ocurrir incidente alguno.

A expulsar a unas monjas.

París 21.—El prefecto de Puy-de-Dome con 300 hombres de infantería,

15 oficiales, 60 gendarmes a caballo y 30 de pie, ha marchado a Ambert por la resistencia opuesta por las religiosas a abandonar su local.

Un suicidio.

Córdoba 21.—Se ha suicidado disparándose un tiro el empleado de la diputación provincial D. José Canales.

Los estragos de la viruela.

Valladolid 21.—En el Carpio hace grandes estragos la epidemia variolosa.

El vecindario, presa de pánico, huye del pueblo temiendo el contagio.

A una mujer que había muerto de la epidemia, nadie quiso enterrarla, pues los enterradores abandonaron su puesto.

Festival infantil

Coruña 21.—En el espacioso salón central del paseo de Méndez Núñez se ha celebrado el festival infantil organizado por la eminente escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Ha asistido una concurrencia enorme y centenares de niños de todas las clases sociales que han sido obsequiados con dulces, juguetes y refrescos.

Automovilismo

La última palabra por ahora del automovilismo es la disposición construida por el mecánico Constantinov, y presentada por éste al inspector de Comunicaciones rusas príncipe Kilkov.

Se trata de trineos automóviles, que pueden en verano montarse sobre ruedas, siendo aptos para viajes y mercancías, alcanzando velocidades de 60 kilómetros a la hora.

Grave denuncia

Madrid 22.—Se ha presentado una denuncia en el juzgado comunicando que don José Teresa García, exalcalde de Madrid y que falleció hace tres años, murió envenenado.

El denunciante es comandante de Caballería y pariente de la supuesta víctima.

La denuncia, por referirse a personas conocidas y por la clase del delito, está siendo objeto de muchos comentarios.

Enfermos de lepra

Barcelona 21.—En el vapor procedente de Valencia han llegado a esta población dos individuos atacados de lepra, habiendo burlado, individualmente, la vigilancia del personal sanitario del Grao y de Barcelona. Durante la travesía han permanecido en libertad en el bosque. Luego han desembarcado aquí sin dificultad y han recorrido la población, presentándose, por último, en las Casas Consistoriales en demanda de autorización para ingresar en el hospital.

Divorcio provisional

Con motivo de la guerra ruso japonesa, muchos rabinos polacos han puesto en vigor una antigua ley hebrea, por virtud de la cual todo

marido que marcha a campaña debe divorciarse provisionalmente de su mujer.

La esposa podrá así volver a casar, sin inconveniente ni peligro de cometer bigamia, si concluida la guerra el marido no volviera.

Suceso desgraciado

Madrid 20.—Dicen de Libarés que el teniente de infantería don Ignacio Montero, en un delirio de fiebre, trató de degollar a su familia. A los gritos acudieron varios guardias civiles, recibiendo el teniente a tiros é hiriendo a uno.

El desgraciado Montero quedó solo con tres hijos pequeños, los cuales lograron abrir un balcón.

Dos mineros treparon a él, salvando a dos de los niños. El otro era imposible salvarlo por tenerlo su padre en brazos.

Un amigo del teniente consiguió, con engaños desarmarlo y quitarle al niño.

Un incendio

Madrid 22.—Comunican de Vigo que un terrible incendio registrado en una importante fábrica de conservas ha consumido todas las existencias, causando también enormes daños en el edificio.

La revolución en el Paraguay

Buenos Aires 21.—Los periódicos anuncian que los revolucionarios paraguayos han exigido la dimisión del presidente de su República. Los revolucionarios han establecido

un gobierno provisional en Villa del Pilar, bajo la presidencia del general Ferreira.

Concurso de cante y baile

Gijón 22.—Al concurso de cante y baile populares celebrado ayer tarde en la plaza de toros, asistieron más de 12.000 personas.

El premio de baile fué otorgado al baile aragonés.

El premio de cante lo ganaron los aragoneses.

Los cantadores y bailadores andaluces que han concurrido a este concurso no obtuvieron ningún premio.

Incendio importante

Palma 22.—La hermosa propiedad del arquitecto Luis Salvador de Austria, sita en el término de Valdenses, ha sufrido un incendio que ha destruido 50 cuarteradas de besque.

Objetos raros

Ha sido puesta a la venta en Londres una colección de objetos raros, entre los que figuran en su mayor parte instrumentos de tortura; usados en la Edad Media, y la guillotina con que fueron decapitados la mayoría de los nobles durante la Revolución francesa.

Arrollado por un tren

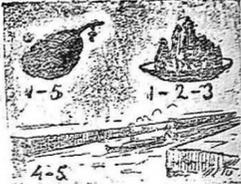
Estando maniobrando en la estación de El Escorial el tren mixto de Irún, arrolló al hijo del encargado de la fábrica de chocolates de Matías López, seccionándole ambas piernas.

Fué recogido en seguida por varias personas; las lesiones sufridas por el desgraciado joven eran tan graves, que falleció a los pocos momentos.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Tras el papeo debe vino.

Jeroglífico



Estercotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, a precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Papel PARA ENVOLVER

En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, se vende papel para envolver a 14 reales arroba.

Advertisement for 'El Vigor del Cabello' hair product, claiming to restore natural hair color and texture.

Advertisement for 'Brandreth' pills, describing their benefits for various ailments like indigestion and constipation.

Advertisement for 'Alcock' ointment, a universal remedy for pain and inflammation.

Advertisement for 'Blancard' pills, used for treating anemia and blood-related issues.

Advertisement for 'El Estreñimiento' (constipation) treatment, highlighting its effectiveness and safety.

Advertisement for 'Zarzaparrilla y Píldoras' by Dr. Bristol, promoting its health benefits for the liver and blood.

Advertisement for 'Calahonda Fonda del Mar', a seaside resort with swimming and dining facilities.

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD' consulting center, offering services for landowners and businesses.

Advertisement for 'Gran Fabrica de Pianos' by Lopez y Griffio, showcasing their piano production in Malaga.

Advertisement for 'Banco Vitalicio de España', detailing its financial guarantees and insurance services.

Advertisement for 'Especificos Lescazes' for veterinary use, highlighting their effectiveness for various animal ailments.

Advertisement for piano sales and repairs, emphasizing quality and reasonable prices.

Advertisement for 'Elixir Yvon' medicine, used for treating epilepsy and nervous disorders.

Obituary notice for D. Everardo Martínez Pérez, detailing his life and family.

Advertisement for 'Automoviles DIXI 1904', highlighting the features and reliability of these early 20th-century cars.

Advertisement for 'Guia de Granada', a travel guide providing information about the city and its surroundings.

Advertisement for 'Nuevo Hotel Tortosa', offering accommodation and dining services in Almería.

Advertisement for 'Taller de fundición' by Miguel Cuesta, specializing in bronze casting and metalwork.

Advertisement for 'Academia de baile' and 'La Purísima' shop, offering dance lessons and haberdashery.